

Guayaquil, 12 de febrero de 2014

## **Boletín de Prensa No. 501**

### **El país cuenta con un directorio empresarial actualizado**

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Inec) presentaron la segunda versión del Directorio de Empresas y Establecimientos del Ecuador, una herramienta que marca el inicio de la producción estadística sobre la base de registros administrativos, generando un ahorro de recursos económicos y humanos para el Estado. El acto contó con la presencia del titular de la Senplades, Pabel Muñoz; el Director Ejecutivo del Inec, José Rosero y Romina Arteaga, Subsecretaria de la Senplades Zona 8.

En su intervención, Muñoz destacó que el Directorio de Empresas sirve como una herramienta para la toma de decisiones y para la formulación de política pública. “Con ella podemos identificar la demografía empresarial: estructura social y territorial de sus actividades, cuál ha sido el nivel de ventas, y el nivel de formalización de sus trabajadores”, señaló.

Además, indicó que se está terminando con la época de censos y avanzando hacia el camino de los registros administrativos, ya que “el registro es un servicio que entrega el sector público para que las empresas pequeñas y medianas puedan saber cuál es el dinamismo de los mercados en los territorios, para tomar decisiones productivas”.

Por su parte, José Rosero, Director Ejecutivo del Inec, afirmó que con el fortalecimiento de los registros administrativos se espera tener estadísticas oportunas, actualizadas constantemente, con un costo inferior al de un censo y con una cobertura superior a la de una encuesta.

El documento presenta, entre otras cosas, una clasificación de las empresas en base al volumen de ventas anual y el número de personas ocupadas e incorpora datos como la provincia que tiene más empresas por habitante, la que tiene el mayor número de empleados afiliados a la seguridad social o el sector económico en el que las empresas desarrollan sus actividades.



Este Directorio toma como fuente las empresas que durante el año 2012 no cerraron formalmente sus puertas, registraron ventas en el Servicio de Rentas Internas (SRI) y/o mantuvieron uno o más trabajadores afiliados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Se incluye en el universo a las microempresas pertenecientes al Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (Rise).

---

**Para mayor información:**

Dirección de Comunicación

Telf. (02) 3978900 ext. 2818 / 2819

[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)

